

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de abril de 1971 por la que se nombra Técnicos de Administración Civil del Estado a los señores que se mencionan.

Ilmos. Sres.: Habiendo aprobado las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de octu-

bre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 14) para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Técnicos de Administración Civil a los señores que a continuación se relacionan, con arreglo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y con los efectos económicos que se determinan en la Ley 31/1965, de 4 de mayo; Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre, y Decreto-ley 15/1967, de 27 de noviembre, relativos a retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado:

Número	Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Destino
1	D. Francisco J. Santaolalla Gadea	A01PG003086	PG-Madrid.
2	D. Antonio Aznar Grasa	A01PG003087	PG-Madrid.
3	D. Juan Ignacio Velayos Gómez	A01PG003088	PG-Madrid.
4	D. Vicente García Alvira	A01PG003089	PG-Madrid.
5	D. José Luis Guerrero Miguel	A01PG003090	VI-Málaga.
6	D.ª María Mercedes Suárez Herrero	A01PG003091	EC-Madrid.
7	D.ª Rosa Antonia Martínez Frutos	A01PG003092	EC-Madrid.
8	D. José Francisco Peña Díez	A01PG003093	AG-Madrid.
9	D. Antonio Vallés Copeiro del Villar	A01PG003094	IN-Madrid.
10	D. Juan Luis Colino Salamanca	A01PG003095	AG-Madrid.
11	D. Enrique Colomer Sancho	A01PG003096	TR-Valencia.
12	D. Antonio Fernández Vergara	A01PG003097	EC-Madrid.
13	D. Daniel Chamorro García	A01PG003098	EC-Madrid.
14	D. Carlos Pol Torrellá	A01PG003099	AG-Gerona.
15	D. Francisco Javier Fernández López	A01PG003100	EC-Madrid.
16	D. Manuel Cortés López	A01PG003101	EC-Madrid.
17	D. Luis Marcos Martín Jiménez	A01PG003102	AG-Madrid.
18	D. Gonzalo Junoy García de Viedma	A01PG003103	EC-Madrid.
19	D. Francisco Yanguas Jiménez	A01PG003104	AG-San Sebastián.
20	D. Andrés Avelino Fernández-Cuervo Arroyo	A01PG003105	EC-Madrid.
21	D.ª Margarita Muñoz-Chapuli Menéndez	A01PG003106	VI-Madrid.
22	D. Antonio Lopera Delgado	A01PG003107	IN-Madrid.
23	D. Juan Felipe Priego Priego	A01PG003108	VI-Madrid.
24	D. Rafael Pérez Rivero	A01PG003109	IN-Madrid.
25	D. Emilio Buceta Facorro	A01PG003110	EC-Madrid.
26	D.ª Marta Lobón Cervia	A01PG003111	VI-Madrid.
27	D. Jesús Morell Ocaña	A01PG003112	VI-Granada.
28	D. Fernando García Cubas	A01PG003113	EC-Madrid.
29	D. José Esteban Martínez Jiménez	A01PG003114	AG-Segovia.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 27 de abril de 1971.

CARRERO

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director de la Escuela Nacional de Administración Pública (Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Valencia don Modesto Díaz Palomo por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955, Ordenes de este Ministerio de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958, 25 de mayo de 1964, 3 de noviembre de 1965, Resoluciones de esta Dirección General de 19 de enero de 1968 y 15 de diciembre de 1969 y 17 de diciembre de 1970, y visto el expediente personal del Notario de Valencia don Modesto Díaz Palomo, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años y desempeñado el cargo de Notario más de treinta,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar

la jubilación forzosa del Notario de Valencia don Modesto Díaz Palomo, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole, por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, el socorro también anual de 315.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias (60.000 pesetas), cantidades todas ellas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en su Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1971.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, 2, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Orden ministerial de 31 de julio de 1967, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Co-

rreos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma, esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de las fechas que se indican, en que cumplieron las condiciones exigidas para la integración, a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan a continuación, de acuerdo con lo dispuesto por Orden ministerial de 15 de julio de 1969:

Número de Registro de Personal: A45GO2891.—Nombres y apellidos: Doña Cristina Gavilán Aguado.—Destino actual: Madrid.—Antigüedad: 15 de enero de 1971.

Número de Registro de Personal: A45GO2892.—Nombres y apellidos: Doña Irene Quintana Orive.—Destino actual: Madrid.—Antigüedad: 26 de enero de 1971.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos.
Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 13 de abril de 1971.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.—Sres. ...

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 2 de marzo último que disponia, entre otros Suboficiales, el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Gil Tomás.

Excmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Seguridad de 2 del pasado mes de marzo («Boletín Oficial del Estado» num. 70), se disponia, entre otros Suboficiales, el pase a situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria en 8 del corriente mes, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Gil Tomás; mas como quiera que el mismo ha sido ascendido al empleo inmediato superior con anterioridad a la fecha de retiro, he acordado rectificar la Orden de referencia en el único sentido de que el empleo que corresponde al interesado es el de Subteniente.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 6 de abril de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de abril de 1971 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para cubrir cuatro plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, de los de «Química», «Análisis químico», «Metalurgia y siderurgia» y «Tecnología nuclear»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, de los que se indican, a los siguientes señores:

- Don Raimundo Suárez Méndez, para el Laboratorio de «Química».
- Don Eduardo Larrea Soto, para el Laboratorio de «Análisis químico».
- Don Emiliano Fernández de Pinedo Izarra, para el Laboratorio de «Metalurgia y siderurgia».
- Doña María Concepción Elejalde San Martín, para el Laboratorio de «Tecnología nuclear».

La duración de los nombramientos es de cuatro años, prorrogables en su caso por periodos de igual tiempo.

Percibirán la gratificación base anual de 72.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación fija anual de 38.000 pesetas y demás emolumentos legales que establezcan las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de abril de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de abril de 1971 por la que se nombra Catedrática de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona a doña Cruz Casas Sicart.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrática de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona a la Profesora agregada de «Fitogeografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona doña Cruz Casas Sicart (número del Registro de Personal A01EC1272, nacida en 26 de abril de 1913), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 24 de marzo de 1971 sobre readmisión al Servicio del Estado y reingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado de don Manuel Matz Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de revisión del de depuración del Ayudante comercial del Estado don Manuel Matz Gutiérrez, como consecuencia de la spotación de nuevos elementos de juicio, y de conformidad con la propuesta del Instructor del mencionado expediente y el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión celebrada el día 5 de marzo de 1971, así como lo establecido en el artículo séptimo de la Ley de 10 de febrero de 1939, el artículo tercero del Decreto de 22 de abril de 1940, artículo cuarto de la Ley de 18 de diciembre de 1946, las atribuciones quinta y sexta del artículo 14 del capítulo II de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a propuesta de esa Subsecretaría, ha tenido a bien disponer la readmisión al servicio del Estado, sin imposición específica de sanción alguna, y el reingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado de don Manuel Matz Gutiérrez, colocándole en el lugar que le corresponde en la relación de funcionarios, de acuerdo con la fecha de su ingreso en la carrera (artículo tercero del Decreto de 22 de abril de 1940), y adjudicándole el primer número vacante en el Registro de Personal correspondiente al Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado, en aplicación de lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de marzo de 1971.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.